

AÑO 2011
PROCESO - ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
Plan 240/91

-Primer Semestre : 21 de marzo al 8 de julio

1er.Bimestre : 21 de marzo al 13 de Mayo.

Primera semana de clases Período de Diagnóstico.

Entrega de Notas del Bimestre 13 de mayo.

2do.Bimestre: 16 de mayo al 8 de julio.

Entrega de Notas del Bimestre 8 de julio.

-Período de Recuperación: 11 Julio al 15 de Julio.

-Exámenes Previos y Libres : 1 Agosto al 5 de Agosto.

-Receso Escolar Invierno : 18 de Julio al 29 de Julio

-Exámenes Pendientes de Alumnos Regulares no promovidos : 1 al 12 de agosto.

1 al 5 de Agosto Semana de orientación

8 al 12 de Agosto Semana de evaluación

-Segundo Semestre : 15 de agosto al 2 de diciembre.

1er.Bimestre : 15 de agosto al 7 de octubre.

Primera semana de clases Período de Diagnóstico.

Entrega de Notas del Bimestre 7 de octubre.

2do.Bimestre: 11 de octubre al 02 de diciembre.

Entrega de Notas del Bimestre 02 de diciembre.

-Período de Recuperación: 12 al 16 de diciembre.

-Exámenes Previos y Libres : 19 al 23 de diciembre.

AÑO 2012

-Exámenes Previos y Libres: 27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO 2012

-Exámenes Pendientes de Alumnos Regulares no promovidos :

Semana de orientación 20 AL 24 DE FEBRERO 2012

Semana de evaluación 27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO 2012

REINSCRIPCIÓN:

Febrero-Marzo / Agosto – Septiembre

Con el pago de 1º cuota del cuatrimestre que corresponda.-

CONDICIONES DE EXÁMENES:

A- **LIBRE:** Corresponde a los alumnos que por inasistencia quedaron Libres en una, varias o todas las asignaturas. El alumno deberá sacar permiso de Examen (con 48 hs. mínimo de anticipación)

B- **PREVIA:** Corresponde a las asignaturas que se adeuden de un cuatrimestre anterior. (con 48 hs. mínimo de anticipación)

C- **PENDIENTE-REGULAR:** Son las asignaturas que se adeuden de un cuatrimestre en curso, no se debe sacar permiso de examen.-

REGIMEN DE PROMOCIÓN:

1º BIMESTRE	2º BIMESTRE	PROMEDIO FINAL	
7	5	6	APROBADO
8	4	6	
3	9	6	
9	3	6	RECUPERA
6	4	5	2º BIMESTRE
4	6	5	REC. 1º BIMESTRE
3	2	2.5	RINDE TURNO de Agosto-Marzo

REINCORPORACIÓN POR INASISTENCIA:

✓ Los alumnos que deban reincorporarse por inasistencia, en alguna Asignatura, deberán realizar dicho trámite en Secretaria para poder promocionar la misma.

Es importante entregar en Secretaria todo tipo de constancia, que justifique la inasistencia del alumno a clase.-

HORARIO DE ATENCIÓN DE SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13 Y DE 15 A 20:30.

www.esbaflores.edu.ar

esbaflores@fibertel.com.ar

TE: 4637-1400

REINCORPORACIÓN POR INASISTENCIA:

1º Cuat.	BIOLOGÍA (4 hs) (16-25)	MATEMÁTICA (4 hs) (16-25)	LENGUA A (6 hs) (24-38)	INT. a la GEOG. (4 hs) (16-25)	INGLES (2 hs) (8-12)	
2º Cuat.	HISTORIA (4 hs) (16-25)	MATEMÁTICA (4 hs) (16-25)	LENGUA B (6 hs) (24-38)	COMPUTACIÓN (2 hs) (8-12)	INGLES II (2 hs) (8-12)	CONTABILIDAD (2 hs) (8-12)
3º Cuat.	HISTORIA (4 hs) (16-25)	MATEMÁTICA (6 hs) (24-38)	GEOGRAFÍA (4 hs) (16-25)	COMPUTACIÓN (2 hs) (8-12)	INGLES III (2 hs) (8-12)	PROGRAMACIÓN (2 hs) (8-12)
4º Cuat.	FÍSICA (6 hs) (24-38)	MATEMÁTICA (4 hs) (16-25)	Ed. p/SALUD (4 hs) (16-25)	Ed. CIVICA (2 hs) (8-12)	INGLES TÉC. I (2 hs) (8-12)	COMPUTACIÓN (2 hs) (8-12)
5º Cuat.	QUIMICA (6 hs) (24-38)	PSICOLOGIA (2 hs) (8-12)	FILOSOFÍA (2 hs) (8-12)	COMPUTACIÓN (4 hs) (16-25)	INGLES TÉC. II (2 hs) (8-12)	A. de SISTEMA (4 hs) (16-25)